



Duración: 5 horas

Objetivo:

Que el participante conozca las características del régimen de subcontratación e intermediación en virtud de las reformas de 2012 a la Ley Federal Trabajo, Reformas fiscales para efectos de ISR e IVA para su deducción y acreditamiento según Reforma 2017, de seguridad social y las vinculadas con las residente Ley contra el Lavado de dinero, de tal forma que se evite cualquier contingencia por indebida interpretación, así como los abusos de autoridad vinculada a la presunción de operaciones inexistentes del 69CFF. Así como la forma de poder comprobar la prestación de servicios ante la autoridad.

Temario:

- I. **La relación de trabajo conforme el marco jurídico laboral y sus elementos**
 - Que es la relación de trabajo
 - La subordinación
 - El trabajador
 - El patrón
 - El salario

- II. **El Outsourcing en términos de la Ley Federal del Trabajo**
 - Definición
 - Condiciones
 - Consecuencias
 - Outsourcing legítimo
 - Outsourcing doloso
 - Sanciones

- III. **Tratamiento fiscal del outsourcing en impuesto sobre la renta**
 - Deducciones

- Requisitos
- Regulación fiscal 2017

IV. **Tratamiento Fiscal del outsourcing en impuesto al valor agregado**

- Acreditamiento
- Tesis y criterios recientes
- Regulación fiscal 2017

V. **La Resolución Miscelánea Fiscal 2017 y sus reglas en materia de outsourcing**

VI. **Tratamiento fiscal del Outsourcing en la Ley del Seguro Social**

- Definición
- Responsabilidad Solidaria
- Los aspectos de Control
- Clasificación de empresas y su facilidad para esta figura
- Declaraciones trimestrales
- Infracciones y sanciones

VII. **Tratamiento fiscal del Outsourcing en la Ley de INFONAVIT**

- Conceptos generales
- Fincamiento de responsabilidad
- Declaraciones trimestrales
- Infracciones y sanciones

VIII. **El Outsourcing y las actividades vulnerables**

- Disposiciones Generales de la Ley FPIORPI
- La Unidad de Inteligencia Financiera y su interpretación
- Efectos